

# FÁBLAR

Órgano de expresión en el Ayuntamiento de Zaragoza del Sindicato Aragonés

JUNIO  
2018

## ACUERDO CONTRADICTORIO EN POLICÍA

### ¿ACUERDO HISTÓRICO?

## MÁS BIEN, POLÉMICA IMPLANTACIÓN DEL CALENDARIO EN POLICÍA LOCAL

El día 19 de junio de 2018, el Equipo de Gobierno de ZeC y los sindicatos CSL, CCOO y UGT anunciaron, a bombo y platillo, con rueda de prensa incluida, el acuerdo para implantar el calendario 5-2-7-7 en las unidades de motoristas y sectores de Policía Local, diciendo que este calendario ha sido ratificado por la plantilla.

Desde **OSTA** consideramos que este acuerdo es una huída hacia delante de los sindicatos firmantes, para justificar la firma de un mal preacuerdo, en el que accedían a todas las pretensiones de la Concejala Elena Giner Monge a cambio de una mera negociación, y una vez que la Concejala ha conseguido sus objetivos, se han visto obligados a aceptar un acuerdo de calendario a toda costa, aunque éste no sea bueno para todo el mundo.



En **OSTA** consideramos que hay que modificar el calendario, pero no a toda costa, ni a cualquier precio. No podemos aceptar que nos chantajeen con la disolución de unidades, no podemos aceptar la creación de unidades nuevas de dudosa utilidad, mientras otras están bajo mínimos, y no podemos permitir que, con las condiciones del nuevo calendario, la plantilla municipal de Policía Local no puede ejercer sus derechos con libertad (se prohíbe disfrutar vacaciones en las fiestas del Pilar incluso a las unidades que no se les aplica el calendario, no se garantiza el derecho a disfrutar de los distintos permisos que recoge el vigente Pacto y hace imposible disponer de más de 19 días seguidos de vacaciones).

**OSTA** no firmó el preacuerdo porque consideramos que era un engaño. La Concejala ha utilizado a los sindicatos firmantes para sacar adelante su proyecto de Policía, ante la oposición de todos los grupos municipales a negociarlo y apoyarlo. Posteriormente **OSTA** no firmó tampoco el calendario, porque consideramos que no era lo suficientemente bueno para mejorar el actual (mejora algunos aspectos y empeora otros), proponiendo alternativas que fueron rechazadas.

Todas las noticias actualizadas en <http://ayuntamiento.osta.es>

# OSTA

SECCIÓN SINDICAL  
AYUNTAMIENTO  
DE ZARAGOZA

Tel: 976 721212  
Fax: 976 721118

[osta@zaragoza.es](mailto:osta@zaragoza.es)

[ayuntamiento.osta.es](http://ayuntamiento.osta.es)

PODEMOS  
CAMBIAR LAS  
COSAS



Los firmantes del calendario (CSL, CCOO y UGT) ante la poca confianza en lo que habían firmado, prepararon una votación para que la plantilla ratificase el acuerdo, con unas condiciones (dos mesas y debía salir el Sí en ambas), pactadas entre ellos para que ganase el Sí, pues de lo contrario hubieran quedado en muy mal lugar. Saltó la sorpresa (en una mesa salió el sí y en otra salió el no) y en un alarde de democracia y respeto a lo votado por los policías, comenzaron a realizar sus interpretaciones, que si en una mesa gana el sí, que si el total de votos es sí, interpretaciones y lecturas parciales, cuando las condiciones de la votación, impuestas por ellos mismos, estaban muy claras, **debía salir el Sí en ambas mesas**.

Mientras tanto, y de forma “espontánea”, comienza una recogida de firmas a favor del calendario para justificar la firma del mismo y saltarse así el resultado de la votación (según la prensa, la concejala instó a los firmantes a “**leer e interpretar los resultados**” e igualmente se dice que las secciones sindicales están recogiendo firmas), sin dudar de la veracidad de las mismas.

Por el momento, **OSTA** no ha tenido acceso a las firmas, no pudiendo comprobar su veracidad, desconociendo si se han realizado bajo unas condiciones mínimas para su validez legal. Así mismo no sabemos si en caso de que surgiera alguna otra recogida de firmas en sentido contrario al calendario o incluso en otros aspectos, estas serían tenidas en cuenta con el mismo énfasis. Primera conclusión: se han cambiado los votos, en un proceso limpio y democrático, por una recogida de firmas, sin las mínimas garantías.

Desde **OSTA**, en todo momento, hemos defendido que para realizar un cambio de calendario de esta envergadura debería de haber un amplio consenso de la plantilla, cosa que a nuestro entender no se ha conseguido en esta negociación, ni con los sindicatos firmantes, ni con la votación realizada, ni con las firmas recogidas, causando una grave fractura en la plantilla.

Para **OSTA** todo esto no es suficiente para aplicar este calendario, además de quedar todavía muchos aspectos del calendario en el aire y generando muchas dudas a la hora de su aplicación. Igualmente tenemos serias dudas de la validez jurídica de este proceso de negociación, incluso llegando a plantearnos la posibilidad de interponer algún recurso contencioso administrativo al respecto.

Por todo ello, nos sorprende que lo anuncien como un acuerdo histórico, cuando no han conseguido mas que dividir a la plantilla y nos parece lamentable la rueda de prensa de la Sra. Giner, mostrando el desconocimiento absoluto de lo que estaba anunciando, cuando repite en varias ocasiones que “*con el nuevo calendario se iba a trabajar a cuatro ciclos*” (sic), cuando en realidad se pasa a trabajar a tres ciclos.



Mas lamentables, si cabe, son las declaraciones de algún representante sindical diciendo que “*con el nuevo calendario los policías locales van a poder dedicarse en cuerpo y alma a servir y proteger a la ciudadanía*”, como si esto dependiera de trabajar con un calendario o con otro. Y da pena pensar que algún sindicato firma este calendario por no quedar mal y no por estar convencido de que sea lo mejor para todos, escudándose en interpretaciones de la votación y en recogidas espontáneas de firmas.

En definitiva, un acuerdo histórico, pero para mal. Hay tantos policías a favor como en contra de este calendario. De aquí a enero del 2019 la situación todavía puede dar muchas vueltas y en todo caso el tiempo dará o quitará la razón y pondrá a cada uno en su sitio. En caso de que se aplique éste calendario, **OSTA** intentara mejorar las condiciones del mismo y seguirá luchando por los derechos del colectivo.